

**XXV CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA
"SEMANA SANTA EN ZAMORA " Y PREMIO ESPECIAL CARTEL
ANUNCIADOR IMAGEN DE LA VERÓNICA 2010**

La Junta Pro Semana Santa de Zamora, hace pública la XXV Convocatoria del Concurso de Fotografía de Semana Santa en Zamora y Premio Especial Cartel Anunciador imagen de la Verónica 2010, de acuerdo con las siguientes

B A S E S

1.- Podrán participar todos los fotógrafos, profesionales o aficionados, cualquiera que sea su nacionalidad o residencia. Quedan excluidos los miembros del Jurado y sus familiares hasta segundo grado tanto por consanguinidad como por afinidad.

2.- El tema será la Semana Santa de Zamora en todas sus facetas y expresiones, así como, y de modo específico, la imagen de la Verónica que desfila en la madrugada del Viernes Santo en la procesión de la Cofradía de Jesús Nazareno, vulgo "Congregación".

3.- Se presentarán como máximo cinco fotografías que no hayan sido premiadas en otros certámenes o concursos, con dimensiones de 30x40cm. a 30x45cm. o de 30x30cm. si la obra es de formato cuadrado, sin ningún tipo de soporte. La técnica empleada será libre, tanto en blanco y negro como en color, incluyendo procedimientos de creación artística, excluyendo reproducciones.

A los efectos del premio especial convocado, y con independencia del número máximo de fotografías a presentar por autor, se podrá presentar una fotografía por autor en idéntico formato y con igual técnica al anteriormente citado, que tenga como objeto la imagen de la Verónica, siendo que la fotografía así presentada optará específicamente al aludido premio especial, quedando a salvo, en todo caso, la posibilidad de poder optar al resto de los premios previstos.

4.- Cada obra llevará al dorso una etiqueta donde figure el lema que la identifique y el título de la misma. Con las fotografías presentadas se acompañará un sobre cerrado en cuyo anverso llevará escrito el mismo lema que identifica las obras presentadas. En el interior del sobre figurarán los datos personales del autor, así como los títulos de las obras presentadas. (Fotocopia del D.N.I. ,teléfono, dirección...).

5.- La ausencia de cualquier dato referido a la identificación o el incumplimiento de cualquiera de las bases detectado en cualquiera de las fases del concurso, incluso después del fallo y, en todo caso, antes de la proclamación definitiva, conllevará la eliminación inmediata de la o de las fotografías implicadas, o, en su caso, de las ya propuestas para premio, no teniendo influencia alguna en el resultado final, de suerte que será potestad de la entidad organizadora declarar desierto el hipotético premio a alcanzar por la obra afectada de ausencias o incumplimientos, cuando éstos se detecten después del fallo, o proceder a elegir una nueva obra a premiar en su lugar.

6.- Las obras se presentarán en el MUSEO DE SEMANA SANTA, Plaza de Santa María la Nueva, nº 1, C.P. 49004 Zamora (España).

El PLAZO DE ENTREGA finaliza el día 30 de Septiembre de 2009, siendo válida esta fecha en los matasellos en los casos de envío por correo o agencia.

7.- Las fotografías premiadas, pasarán a formar parte del archivo de la Junta Pro Semana Santa de Zamora, a quien sus autores transmiten en exclusiva los derechos de explotación y reproducción. Siempre que sean utilizadas se citará el nombre del autor.

La remuneración de esta cesión consistirá en el importe a que ascienden los premios obtenidos. Los participantes se responsabilizarán totalmente de que no existan derechos de terceros y también de toda reclamación por derecho de imagen.

8.- Los premios establecidos para esta edición son:

- Primer premio. 1.200 €y trofeo "Excma. Diputación Provincial".
- Segundo premio.450 €y trofeo "Caja España".
- Tercer Premio. 150 €y trofeo.
- Premio Especial. 100 € trofeo "AZECO" y publicación del Cartel Anunciador imagen de la Verónica 2010
- Menciones especiales. (hasta un máximo de cuatro) 60 €y trofeo.

9.- De la totalidad de obras presentadas, el jurado realizará una selección para concurrir a los premios y a la exposición que se celebrará en la Sala de Exposiciones de CAJA ESPAÑA. El fallo del jurado se hará en acto público en el lugar y fecha que oportunamente se dará a conocer, siendo las decisiones de este de carácter definitivo.

El jurado estará compuesto por un número de personas, a determinar por la organización, de acreditado conocimiento en la materia a juzgar. Actuará como Secretario, con voz y sin voto, un miembro del Consejo Rector de la Junta Pro Semana Santa.

10.-Se pondrá el máximo cuidado en la conservación y manipulación de las obras presentadas, pero no se responderá de las posibles pérdidas, sustracciones o deterioros que puedan sufrir las mismas.

11.-La devolución de las obras presentadas se comunicará a los autores dentro del plazo máximo de seis meses, ya que las fotografías seleccionadas podrán ser expuestas en otras ciudades.

12.- La participación en este concurso supone la aceptación de las presentes Bases.

ZAMORA, MARZO 2009